

**ANUNCIO de 23 de junio de 2003, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Carmen Marcial y Pablo, S.L.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (B.O.E. nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Carmen Marcial y Pablo, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Díaz Ambrona, s/n. Badajoz.

Expediente nº: 55/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (B.O.E. 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.

— R.D. 1945/83, de 22 de junio (B.O.E. 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 100 Euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 23 de junio de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

**ANUNCIO de 25 de junio de 2003, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Comercial Jabu, S.L.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial

de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (B.O.E. nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Comercial Jabu, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Zambrana, 84. Madrid.

Expediente nº: 271/2002.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (B.O.E. 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.

— R.D. 1945/83, de 22 de junio (B.O.E. 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 601,01 Euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director General de Salud Pública.

Órgano Instructor: Alegria Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 25 de junio de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

**SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

**ANUNCIO de 30 de junio de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de los suministros de “Aparatos Médico-Asistenciales, para el Hospital Ciudad de Coria”.**

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia del Área de Salud de Coria, Hospital “Ciudad de Coria”.

c) Número de Expediente: CS/03/01/03/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Exp. CS/03/01/03/CA: Adquisición de Aparatos Médico Asistenciales.
- b) Número de Unidades a entregar: Ver Pliegos.
- c) Lugar de entrega: Registro General del Hospital "Ciudad de Coria".

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Expediente: CS/03/01/03/CA 130.000 €. "Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional".

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Ver Cuadro de características.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Hospital "Ciudad de Coria".
- b) Domicilio: Cervantes, 75.
- c) Localidad y Código Postal: Coria 10800.
- d) Teléfono: 927 14 92 00 Ext. 302.
- e) Telefax: 927 14 92 10.
- f) Correo Electrónico: sersum.hccr@hccr.ses.juntaex.es.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO:****8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
  - b) Documentación a presentar: Las que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital "Ciudad de Coria".
- 1ª Entidad: Hospital "Ciudad de Coria".  
2ª Domicilio: Cervantes, 75.  
3ª Localidad y Código Postal: Coria 10800.

- d) Admisión de variantes: Sí.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Hospital "Ciudad de Coria".
- b) Domicilio: Cervantes, 75.
- c) Localidad: Coria.
- d) Fecha: 21 de agosto de 2003.
- e) Hora: Once.

**10.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

Coria, a 30 de junio de 2003. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2003, por el que se convoca a pública licitación, un concurso abierto, para la contratación anticipada del suministro de "Viveres de almacenamiento".*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CS/08/03/03/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Viveres de Almacenamiento.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de entrega: Registro General del Hospital Virgen del Puerto.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses contados a partir de la fecha de firma del contrato.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 71.761,08 €.